

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE MEDIO NATURAL Y BIODIVERSIDAD POR LA QUE SE ACUERDA LA PUBLICACIÓN EN EXTRACTO DEL INFORME FINAL DEL PROCESO PARTICIPATIVO SOBRE EL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA LA MICRORRESERVA "BLANQUIZALES DE LOS PRADOS Y CASAS VIEJAS" EN ALBACETE (TM DE ALBACETE)

Mediante Resolución de fecha 25 de noviembre de 2022 de la Dirección General de Medio Natural y Biodiversidad se inició el proceso participativo de proyecto de Decreto por el que se declara la Microrreserva "Blanquizales de los Prados y Casas Viejas" en Albacete (TM de Albacete) a través del Portal de Participación de Castilla-La Mancha.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 16.d), y artículo 17 de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realizará un informe final en el que se recojan las conclusiones y opiniones finales adoptadas por los intervinientes.

Una vez concluido el periodo de aportaciones ciudadanas al señalado proyecto de Decreto por el que se declara la Microrreserva "Blanquizales de los Prados y Casas Viejas" en Albacete (TM de Albacete) y de conformidad con lo anteriormente expuesto, resuelvo:

Publicar en extracto, el informe final del proceso participativo correspondiente al proyecto de Decreto por el que se declara la Microrreserva "Blanquizales de los Prados y Casas Viejas" en Albacete (TM de Albacete)

El señalado informe final que incluye en anexo los resultados correspondientes a los datos recogidos en el formulario y su valoración, estará publicado íntegramente en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, al que se podrá acceder a través del siguiente enlace: <https://participacion.castillalamancha.es/>

EXTRACTO INFORME FINAL DEL PROCESO PARTICIPATIVO DEL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA LA MICRORRESERVA "BLANQUIZALES DE LOS PRADOS Y CASAS VIEJAS" EN ALBACETE (TM DE ALBACETE)

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 16.d), de la Ley 8/2019, de 13 de diciembre, de Participación de Castilla-La Mancha, relativo a la tramitación de los procedimientos de participación ciudadana, se elabora el presente INFORME:

OBJETO DEL INFORME:

De conformidad con lo preceptuado en la mencionada Ley, una vez finalizado el proceso participativo, previamente a la adopción de la decisión que ha sido objeto del mismo, se realiza

este informe final en el que se recogen las conclusiones y opiniones finales adoptadas por los intervinientes.

DESARROLLO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Este proceso se publicó en el Portal de Participación de Castilla-La Mancha, a través del siguiente instrumento participativo, teniendo como referencia las siguientes fechas:

Formulario abierto de recogida de datos

- a. Fecha inicial: 30/11/2022
- b. Fecha final: 30/12/2022

RESULTADO DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

Durante la Fase de Participación se realizaron 2 comentarios con 278 visitas.

CARACTERISCAS DE LAS PERSONAS PARTICIPANTES Y APORTACIONES:

En este apartado se incluyen gráficos con datos estadísticos del proceso, según consta en el informe íntegro <https://participacion.castillalamancha.es/node/1425>

RELACIÓN DE APORTACIONES REALIZADAS Y VALORACIÓN DE LA MISMA:

En anexo al informe final, se especifican cada una de las aportaciones realizadas al borrador del proyecto de decreto por el que se declara la Microrreserva "Blanquizales de los Prados y Casas Viejas" en Albacete (TM de Albacete), indicándose las aportaciones consideradas total o parcialmente y en el caso de no consideración la causa que lo motiva.

En Toledo, en la fecha indicada en la huella digital.

Firmado digitalmente en TOLEDO a 20-03-2023
por Felix Romero Cañizares
Cargo: Director General de Medio Natural y Biodiversidad